



GACETA DE MUERTE MATERNA SE 3

DEFINICIONES OPERACIONALES Y TÉCNICAS

Defunción Materna: se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales e incidentales.

Defunciones obstétricas Directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas.

Defunciones obstétricas Indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Razón de Muerte Materna (RMM): es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000.

El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año

RESUMEN

1.- Hasta la SE 3 se han notificado 7 MM; de las cuales el 71,4% (5 MM) son MM antes de los 42 días de puerperio y son las utilizadas para el cálculo del indicador de la RMM, y el 28,6 (2 MMT) son MM Tardías.

2.- Comparando las MM del año 2020 con el año 2019 hasta la SE 3 hay una disminución para el 2020 del 50% (5 MM)

SITUACIÓN DE LA RAZÓN DE MM Y EL NÚMERO DE MM DE LOS AÑOS 2015 AL 2020 SE 1 a 3

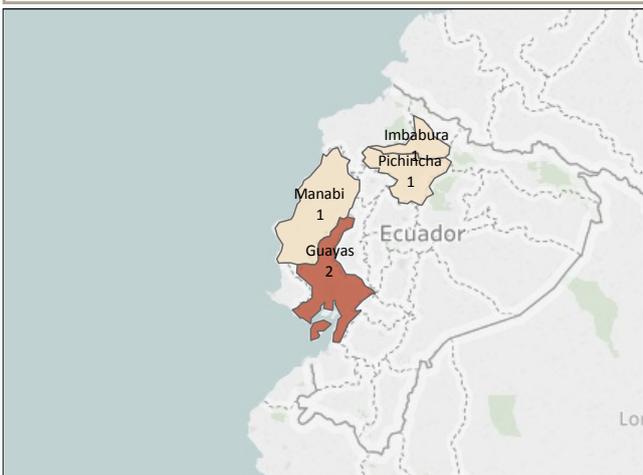
Año	RMM	Total MM	MM hasta SE 3	MM Tardías SE 3
2015	45	150	9	1
2016	40	133	7	0
2017	43	143	5	2
2018	41	137	5	8
*2019	*32	*106	10	2
**2020	--	--	5	2

Dato definitivo de las MM de los años 2015 al 2018
*RMM del 2019 preliminar, pues no se ha realizado la BA
**Dato de notificaciones 2020

Tabla N° 1 Muertes Maternas por zona, provincia y cantón de fallecimiento SE 1 a 3 Ecuador 2020

Zona	Provincia	Cantón	SE 1 y 2	SE 3	Total
Zona 1	Imbabura	Ibarra		1	1
Zona 4	Manabi	Portoviejo	1		1
Zona 8	Guayas	Guayaquil	2		2
Zona 9	Pichincha	Quito	1		1
Total			4	1	5

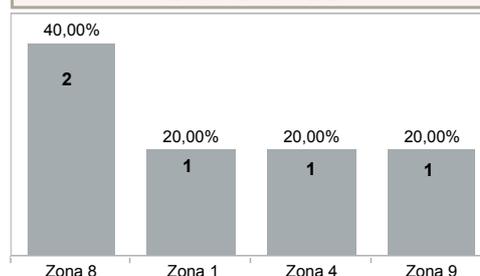
Mapa N° 1 Muertes Maternas por provincia de fallecimiento SE 1 a 3 Ecuador 2020



Fuente: SIVE/DNVE
Fecha de corte: 22/01/2020

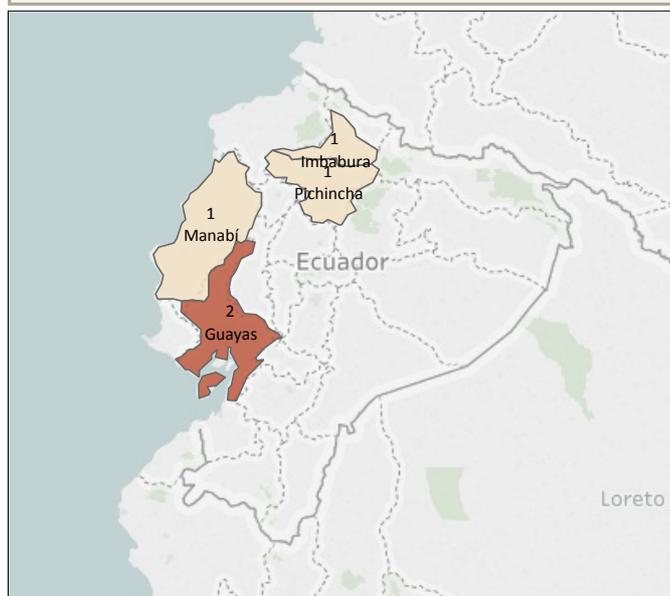
En la SE 3 del año 2020 se notifica 1 MM: en la provincia de Imbabura

Gráfico N° 1 Porcentaje de MM por zona de fallecimiento SE 1 a 3 Ecuador 2020



Hasta la SE 3 del año 2020 la provincia de Guayas notifica 2 MM

**Mapa N° 2 Muertes Maternas por provincia de residencia
SE 1 a 3 Ecuador 2020**



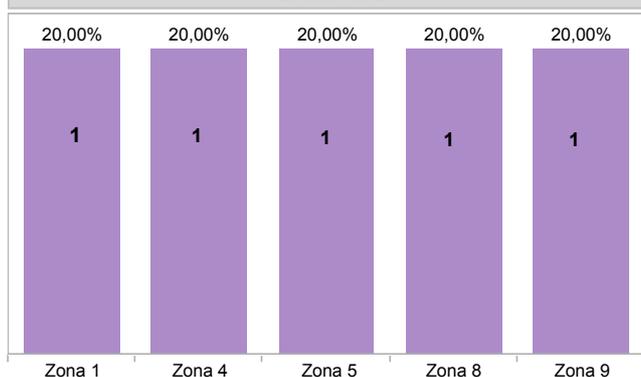
Fuente: SIVE/DNVE
Fecha de corte: 22/01/2020

**Tabla N° 2 MM por zona, provincia y cantón de residencia
SE 1 a 3 Ecuador 2020**

Zona	Provincia	Cantón	SE 1 y 2	SE 3	Total
Zona 1	Imbabura	Urcuquí		1	1
Zona 4	Manabí	Portoviejo	1		1
Zona 5	Guayas	Alfredo Baquerizo	1		1
Zona 8	Guayas	Guayaquil	1		1
Zona 9	Pichincha	Quito	1		1
Total			4	1	5

En la SE 3 del año 2020 se notifica 1 MM que coincide por la provincia por lugar de fallecimiento y residencia, Imbabura

**Gráfico N° 2 Porcentaje de MM por zona de residencia SE 1 a 3
Ecuador 2020**



Las 4 zonas 1, 4, 5, 8 y 9 notificaron 1 MM cada una

**Gráfico N° 3 Concordancia entre provincia de fallecimiento de las MM
y provincia de residencia SE 1 a 3 Ecuador 2020**

Provincia de fallecimiento	Provincia de residencia				Total
	Guayas	Imbabura	Pichincha	Manabí	
Guayas	2				2
Imbabura		1			1
Pichincha			1		1
Manabí				1	1
Total	2	1	1	1	5

Los casilleros diagonales pintados corresponden al número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento

Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

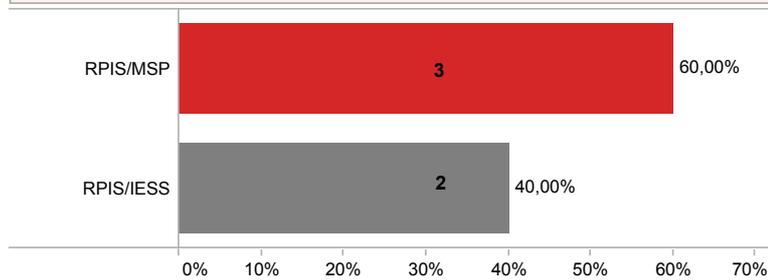
La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en el gráfico 3: lugar de residencia y lugar de fallecimiento de cada caso de MM.

Como se observa en el gráfico N° 3, hasta la SE 3; los 5 casos de MM pertenecen al mismo lugar de residencia y de fallecimiento.

Tabla N° 3 Número de MM por zona, provincia, hospital de fallecimiento y hospital de referencia SE 1 a 3 Ecuador 2020

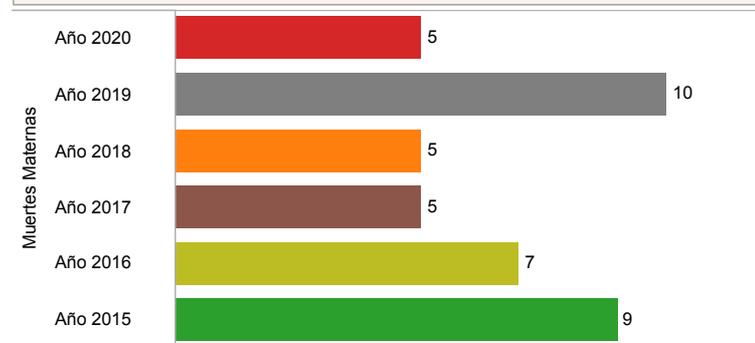
Zona Fallecim..	Provincia de fall..	donde ocurre la MM	Nombre del establecimiento donde fallece	Tipo Unidad que Refiere	Casos MM
Zona 1	Imbabura	RPIS/MSP	H. General San Vicente de Paúl	CS de Urququí	1
Zona 4	Manabí	RPIS/MSP	H. General Verdi Cevallos	Ninguna	1
Zona 8	Guayas	RPIS/IESS	H. de Especialidad Teodoro Maldonado	CEMEDIC	1
		RPIS/MSP	H. G. O Universitario	H. General Martín Icaza	1
Zona 9	Pichincha	RPIS/IESS	H. de Especialidad Carlos Andrade	H. IESS San Francisco	1
Total					5

Gráfico N° 4 Porcentaje de MM por lugar de ocurrencia SE 1 a 3 Ecuador 2020



Hasta la SE 3 del año 2020 las MM que ocurren en los establecimientos del MSP es el 60% (3 MM); y en los establecimientos del IESS el 40% (2 MM)

Gráfico N° 5 Comparación de casos de MM por años 2015 al 2020 SE 1 a 3 Ecuador 2020

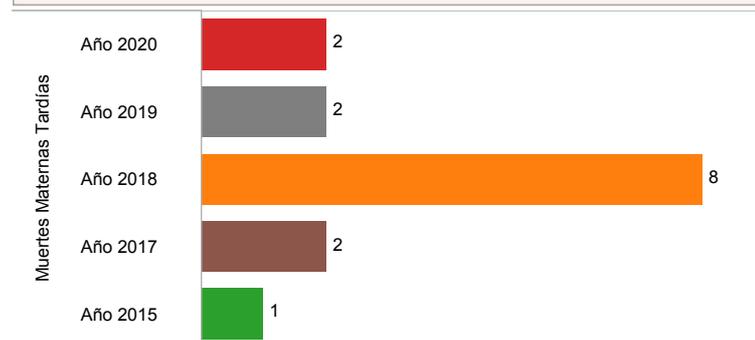


El gráfico N° 5 compara los años 2015 al 2020 las MM ocurridas a la SE 3, hasta los 42 días de puerperio, que son MM tomadas en cuenta para el cálculo del Indicador de la RMM al finalizar el año.

Los años 2015 al 2018 son datos finales con búsqueda activa, y los datos del 2019 y del 2020 son notificaciones sistemáticas.

El año 2019 supera el doble al año 2020

Gráfico N° 6 Comparación de casos de MM Tardías años 2015 al 2020 SE 1 a 3 Ecuador 2020

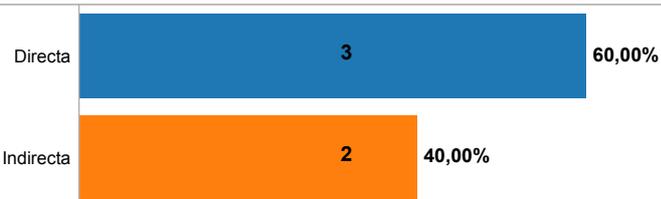


El gráfico N° 6 compara los años 2015 al 2020 las MM Tardías ocurridas hasta la SE 3, las MM Tardías más de 42 días pero menos de un año de puerperio y que no son tomadas en cuenta para el cálculo del Indicador de la RMM al finalizar el año.

Los años 2015 al 2018 son datos finales con búsqueda activa, y los datos del 2019 y del 2020 son notificaciones sistemáticas.

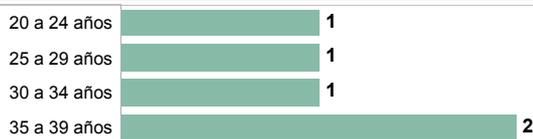
El año 2016 hasta la SE 3 no han notificado MM tardías.

Gráfico N° 7 Porcentaje de casos de MM Directa e Indirecta SE 1 a 3 Ecuador 2020



Los 5 casos de Muertes Maternas reportadas hasta la SE 3, el 60% son causas Directas, y el 40% son causas Indirectas

Gráfico N° 8 MM por grupos de edad SE 1 a 3 Ecuador 2020

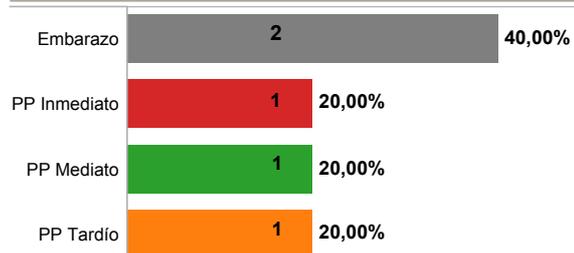


Hasta la SE 3 del año 2020, 2 casos de MM pertenecen al grupo de edad de 35 a 39 años.

Tabla N° 4 Número de casos de MM por período de ocurrencia SE 1 a 3 Ecuador 2020

Provincia	Embarazo	PP Inmediato	PP Mediato	PP Tardío	Total
Guayas		1		1	2
Imbabura	1				1
Manabi			1		1
Pichincha	1				1
Total	2	1	1	1	5

Gráfico N° 9 Porcentaje de casos de MM por período de ocurrencia SE 1 a 3 Ecuador 2020



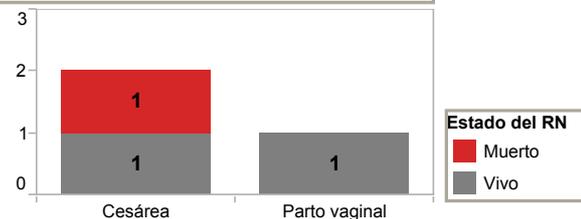
PP inmediato hasta las 24 horas del post parto.
PP mediano desde 1 día hasta los 10 días del post parto.
PP tardío desde los 11 días hasta los 42 días del post parto

Hasta la SE 3 del año 2020 el 40% (2 MM) ocurren en el momento del embarazo; el 20% (1 MM) ocurren en el momento del puerperio inmediato; el 20% (1 MM) ocurre en el momento del puerperio mediano; el 20% (1 MM) ocurren en el momento del puerperio tardío.

Tabla N° 5 Tipo de Parto SE 1 a 3 Ecuador 2020

Cesárea	2
Parto vaginal	1
Muerte en embarazo	2
Total	5

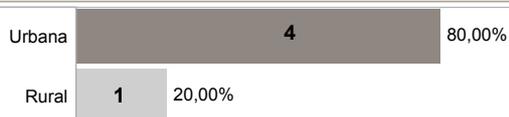
Gráfico N° 10 Condición del producto al nacimiento SE 1 a 3 Ecuador 2020



Las 5 MM notificadas hasta la SE 3 del año 2020 ; el 40% el parto es por cesárea y el 20% el parto fue por vía vaginal y el 40% la paciente fallece en el embarazo.

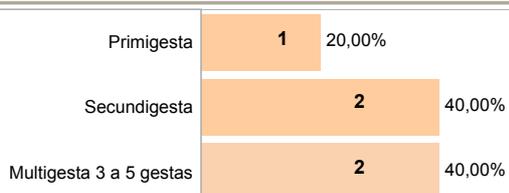
Las 3 MM notificadas hasta la SE 3 del año 2020 y que su parto fue por cesarea y parto vaginal los 2 niños se encuentra vivos y 1 niño fallece.

Gráfico N° 11 Porcentaje de casos de MM por ubicación de domicilio SE 1 a 3 Ecuador 2020



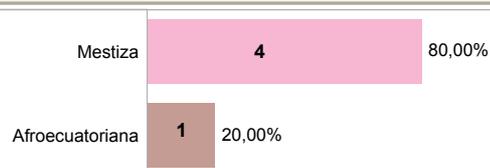
Hasta la SE 3 del año 2020, las 4 MM residían en una area urbana lo que significaría que estas madres residían cerca de algún establecimiento de salud, y 1 MM residía en una zona rural.

Gráfico N°12 Porcentaje y número de gestaciones al momento del fallecimiento SE 1 a 3 Ecuador 2020



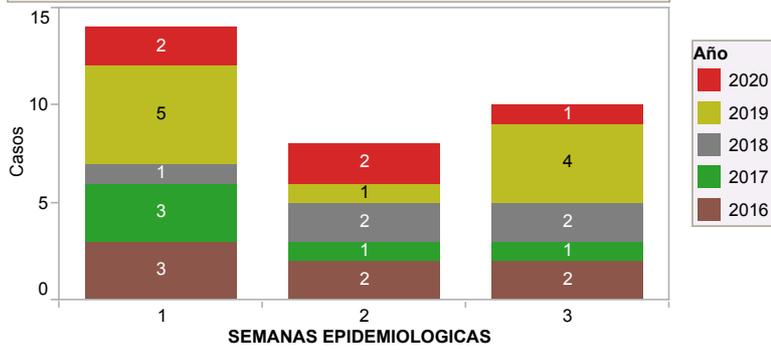
Hasta la SE 3 del año 2020, de las 5 MM; 1 mujer era su primera gesta, 2 mujeres tenían su segunda gesta y 2 mujeres eran multigesta.

Gráfico N° 13 Grupo étnico de casos de MM SE 1 a 3 Ecuador 2020



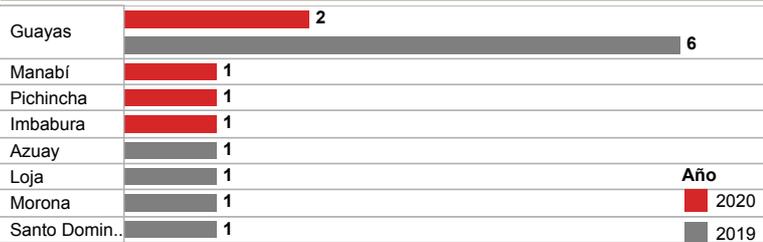
Hasta la SE 3 del año 2020, de las 5 MM; el 80% (4 MM) las autoidentifican como mestizas y el 25% (1 MM) como afroecuatoriana.

Gráfico N° 14 Tendencia de Muerte Materna por SE años 2016 al 2020 SE 1 a 3



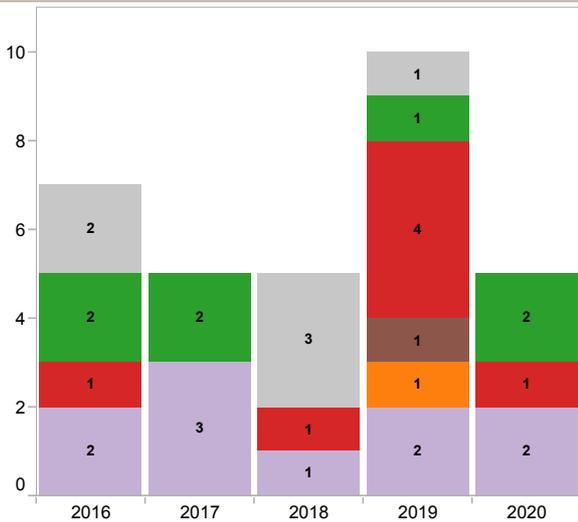
Hasta la SE 3 del año 2016 se reporta 2 MM; el año 2017 se reporta 1 MM; el año 2018 se reporta 2 MM; el año 2019 se reporta 4 MM y para el año 2020 se reporta 1 MM.

Gráfico N° 15 Comparación de casos de MM por lugar de residencia años 2019 y 2020 SE 1 a 3



Por lugar de residencia de la madre en el año 2019 la provincia del Guayas a la SE 3, reporta 6 casos de MM para el año 2020 en el mismo período reporta 2, con una disminución del 67% de los casos de MM; las provincias de Manabí, Imbabura y Pichincha, en el 2019 no reportaron casos de MM, para el 2020 reporta 1 caso cada una; las provincias del Azuay, Loja, Morona y Santo Domingo que para el 2019 reportaron casos de MM, para el 2020 no reportan casos de MM.

Gráfico N° 16 Comparación de causas básicas por grupos años 2016 al 2020 SE 1 a 3



La OMS con el fin de promover un marco común de comparaciones internacionales, agrupan las causas básicas de muerte durante el embarazo, parto y puerperio en nueve grupos, que son clínica y epidemiológicamente relevantes, simplifican la caracterización de las MM, ya sean de causas directas o indirectas, aclaran y normalizan el reporte de afecciones que se consideran tienen un alto impacto sobre la salud pública.

De las 5 MM registradas en la SE 3 las fuentes de las Causas básicas son de las notificaciones inmediatas tanto de los diagnósticos de la Historia Clínica y de los Certificados de defunción recojidos ese momento, hasta que se realice las Auditorías externas.

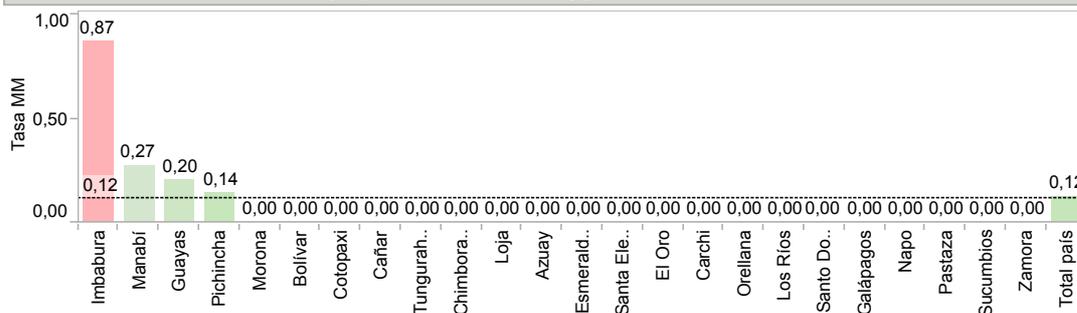
- Grupos Causas básicas**
- Grupo 1.- embarazo que termina en aborto
 - Grupo 2.- trastornos hipertensivos
 - Grupo 3.- hemorragia obstétrica
 - Grupo 4.- infecciones relacionadas con el embarazo
 - Grupo 5.- otras complicaciones obstétricas
 - Grupo 7.- Indirectas (No obstétricas)

Tabla N° 7 Causas Básicas por grupos CIE-10 Ecuador 2020

Grupo 2 Trastornos hipertensivos	Sindrome de hellp	2
Grupo 3 Hemorragia obstétrica	Shock hipovolémico	1
Grupo 7 Indirectas/No obstétricas	Leucemia linfoblástica	1
	Strongiloidiasis diseminada	1
Total		5

Los grupos y diagnósticos son preliminares, hasta la obtención del Informe de las auditorías externas.

Gráfico N° 17 Tasa de MM por provincia de ocurrencia y por 10.000 embarazadas SE 1 a 3 Ecuador 2020



La tasa de muerte materna de cada una de las provincias está calculada por: número de MM hasta los 42 días de post parto, ocurridas en cada una de las provincias a la SE 3, dividida para la proyección de embarazadas del año 2020 y multiplicada por 10.000.

La provincia de Imbabura, Manabí, Guayas y Pichincha tienen unas tasas de 0,67 a 0,14 es decir que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 1 está en riesgo de fallecer.

Analisis de las Muertes Maternas Tardías (posterior a los 42 días del puerperio) SE 1 a 3 Ecuador 2020

Definición operacional

Muerte Materna Tardía: es la muerte de una mujer por causas directas o indirectas más de 42 días después del parto, pero antes de un año de haber terminado el embarazo.

Tabla N° 8 N° de MM tardías por zona, provincia hospital de fallecimiento SE 1 a 3 Ecuador 2020

			SE 1 a 2	SE 3	Total
Zona 8	Guayas	H. De Especialidad Abel Gilbert Pontón	1	1	2

Hasta la SE 3 del año 2020 se han notificado 2 MMT, la zona 8 ha notificado 2 MM tardías por el H. Abel Gilbert

Tabla N° 9 Muertes Maternas Tardías por causa básica SE 1 a 3 Ecuador 2020

Guayas	Trombosis venosa profunda	1
	Tumor maligno de ovario	1
Total general		2

Las causas básicas son informaciones preliminares que están sujetas a modificaciones, en función de los informes de auditoría y de revisiones para las Codificaciones CIE-10 por la instancia pertinente (INEC).

Gráfico N° 6 Comparación de casos de MM Tardías años 2015 al 2020 SE 1 a 3 Ecuador 2020

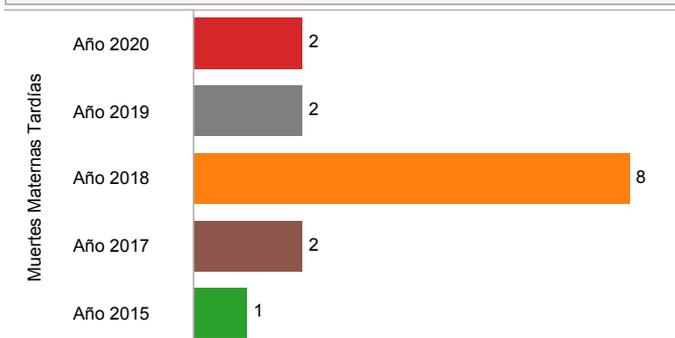


Gráfico N° 17 MM Tardías por grupos de edad SE 1 a 3 Ecuador 2020

